



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

1163

RESOLUCIÓN C.G.E.
Expte. Grabado N° (2093205)

PARANÁ; 19 ABR 2018

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Asociación "Siente Conmigo" conjuntamente con el espacio Terapéutico "Latidos Puiggari" de la localidad de Villa Libertador San Martín, Departamento Diamante solicitan se declare de Interés Educativo la Jornada de Capacitación "*Diseño Universal y Planificación Diversificada - Aulas Inclusivas: diversificar las respuestas educativas haciendo posible la atención a la diversidad*"; y

CONSIDERANDO:

Que la capacitación surge desde la demanda creciente de la comunidad frente a los múltiples desafíos que existen en los procesos de integración escolar e inclusión social, que en la actualidad los niños y adolescentes están mucho más tiempo en la escuela, por lo que el rol del docente abarca mucho más que ser un formador de contenidos, haciendo que el docente deba involucrarse en la vida cotidiana y en las necesidades específicas que acompañen el desarrollo de los estudiantes, abordando dicha capacitación las temáticas correspondientes para que faciliten la participación de todos y cada uno de los alumnos;

Que los objetivos planteados son: posibilitar espacios para la construcción de herramientas que puedan utilizarse frente al desafío de la inclusión, involucrar a los docentes como actores importantes en la tarea de garantizar el derecho del acceso a la educación para todos los niños, fomentar canales y espacios para la comunicación saludable en el ámbito escolar capacitando para articular y coordinar acciones potenciando el trabajo en red, entre otros;

Que el evento está organizado por la Asociación "Siente Conmigo", formada por padres y familiares de niños con discapacidad en conjunto con el espacio terapéutico "Latidos Puiggari", formado por profesionales de la salud y educación, y estará a cargo de la Mg. Silvana Corso, docente y capacitadora de gran trayectoria en todo lo relacionado a inclusión e integración, a desarrollarse el día 22 de abril de 2018;

Que en dicha jornada esta destinada a Docentes de todos los Niveles educativos, alumnos de distintos profesorados y profesionales que trabajen en relación al ámbito de educación y contará con una carga horaria de 10 horas cátedra presenciales;

Que el Equipo Técnico de la Dirección de Educación Especial y la Dirección de Planeamiento Educativo han tomado intervención de competencia;

Am.

////



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

1163
RESOLUCIÓN C.G.E.
Expte. Grabado N° (2093205)

////

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo la Jornada de Capacitación "*Diseño Universal y Planificación Diversificada - Aulas Inclusivas: diversificar las respuestas educativas haciendo posible la atención a la diversidad*" organizada por la Asociación "Siente Conmigo" conjuntamente con el espacio Terapéutico "Latidos Puiggari" de la localidad de Villa Libertador San Martín, Departamento Diamante, a desarrollarse el día 22 de abril de 2018, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

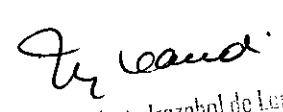
ARTÍCULO 2º.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Dirección de Planeamiento Educativo, Direcciones de Educación, Coordinación Informática de Concursos y Evaluación de Títulos, Centro de Documentación e Información Educativa, Dirección Departamental de Escuelas de Diamante, Asociación "Siente Conmigo" (karengalarza@yahoo.com), Espacio Terapéutico "Latidos Puiggari" (caroelimatus@gmail.com) y oportunamente archivar.-

RD.


Prof. MARISA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación


Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. Marta Irazabal de Landi
Presidenta
Vocalía General de Educación
Provincia de Entre Ríos